



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

RESOLUCIÓN del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC) por la que se acuerda el inicio de la tramitación del expediente de contratación correspondiente a **Suministro e instalación de dos climatizadores CL-2C y CL-2D**, con destino al **Centro Andaluz de Biología del Desarrollo**, expediente nº **32118/24**.

Vista la propuesta que emite el **Centro Andaluz de Biología del Desarrollo**, en la que se justifica la necesidad e idoneidad del objeto del contrato para dar respuesta a las necesidades que demandan sus fines de investigación, el Órgano de Contratación, a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

ACUERDA:

Iniciar la tramitación del expediente de contratación.

Declarar de tramitación ordinaria el citado expediente.

No procede la división en lotes del objeto de este contrato porque la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en él dificultaría la correcta ejecución del mismo. Las partes y componentes del suministro forman una sola entidad para cuyo funcionamiento de cada componente debe ser compatible con los demás. Asimismo, la adjudicación a una pluralidad de contratistas para prestar el suministro podría derivar en descoordinación y prestación ineficiente del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. (Resolución de 5-12-2023/B.O.E. 18-12-2023)

Fdo.: Ignacio Gutiérrez Llano

